

SANIDAD

## Se inicia la 'caza' de doulas

□ Enfermeros y matronas crean una campaña para advertir de las prácticas peligrosas

**CARACTERÍSTICAS DEL TRABAJO DE LAS DOULAS Y LAS MATRONAS**

**PLACENTOFAGIA**  
Es el acto de alimentarse de la propia placenta. Es una práctica común en animales mamíferos.

**PLACENTA COMO ABONO**  
Se entierra la placenta debajo de la planta. Con el tiempo la placenta irá nutriendo la planta.

**ENCAPSULARDO**  
Se guarda la placenta en una cápsula para disponer de ella tras el parto y al principio del puerperio.

**NACIMIENTO DE LOTUS**  
Es la práctica de dejar el cordón umbilical sin cortar. El cordón se desprende de manera natural entre 3 y 10 días después del parto.

**QUEMA DEL CORDÓN**  
Simbólicamente quemar el cordón significa la unión de cuatro elementos. El aire que respira, el agua (líquido amniótico), tierra (leche de mamá) y fuego al cortar el cordón.

**DOULAS**  
Mujeres, en su mayoría madres, que acompañan a otras mujeres en su camino a la maternidad.

**MATRONAS**  
Profesional sanitario que proporciona atención integral a la salud sexual, reproductiva y maternal de la mujer. Control y asistencia en el embarazo, parto y puerperio normal y atención del hijo recién nacido sano hasta el día 28 de vida.

Realizan un curso no oficial. Reciben un carné y ponen en marcha un negocio de asesoramiento a mujeres embarazadas.

Es necesario ser madre o abuela de uno o varios hijos para trabajar como doula.

Es una figura que legalmente no existe en España.

La falta de regulación legal y fiscal hace que la actividad se desarrolle como economía sumergida.

Realizan una formación de 6 años. (4 años de Grado de Enfermería + 2 de EIR).

Sus competencias están reguladas a nivel europeo.

Están adscritas a un colegio profesional.

Cuentan con un seguro de responsabilidad civil.

FUENTE: Colegio de Enfermería de Valencia

PJ / EL MUNDO

VICENTE USEROS

Valencia

Actualizado: 01/03/2015 17:24 horas

Aunque el presidente del Colegio de Enfermería de Valencia, Juan José Tirado, confirma que las doulas «carecen de censo en la Comunidad Valenciana porque su trabajo es casi clandestino», su impresión es que son como las meigas, «porque nadie cree en ellas, pero *haberlas haylas*».

La presencia de las doulas -mujeres sin formación que dan apoyo, tanto físico como emocional, durante el embarazo y el parto- preocupa hasta tal punto al colectivo enfermero y de matronas que desde la entidad colegial se ha iniciado **una campaña para informar y sensibilizar a la población sobre cómo trabajan**. El presidente de los enfermeros valencianos anuncia que se ha creado la primera ventanilla para informar al público sobre el trabajo de las doulas, «debido a la gran expectación que se ha generado durante los últimos meses por las reiteradas denuncias de embarazadas que han sufrido la mala praxis de este colectivo».

Un registro en el que también se recogerán las denuncias contra las prácticas abusivas que se están produciendo por parte de estas 'espirituales', como se les conoce en la Comunidad. **Desde la Conselleria de Sanidad se indica que su regulación no es de su competencia** y que todavía no han recibido denuncias sobre esta práctica pero que las tramitarán incluso judicialmente cuando lleguen.

Tirado reitera que el principal problema radica en que al no existir regulación sobre las funciones de las doulas, «cada grupo, asociación e incluso cada persona ofrece los servicios que considera oportunos y los vende sin tener en cuenta la trascendencia de sus actos».

Sus servicios llegan a los 1.200 euros y no pagan ni el IAE ni el IRPF de Hacienda

**El trabajo de doula no existe legalmente en España ni en la Unión Europea, carece de formación sanitaria y está fuera de cualquier legislación.** Sus prácticas se realizan en un vacío legal que dejan sin protección a las mujeres y los niños que reciben sus consejos o sus actos.

Hay que advertir además que estas mujeres **carecen de cualquier seguro de responsabilidad civil** y, según el último informe del Consejo General de Enfermería, se ha detectado que entre sus filas hay secretarías de dirección, monitoras de esquí, bailarinas, expertas en literatura, biólogas y periodistas, cuyas únicas credenciales se basan en cursillos de varios fines de semana.

Para prestar sus servicios, la mayoría de las doulas se trasladan al domicilio, casa de parto u hospital, en función de lo contratado y **el servicio completo que incluye el embarazo, parto y postparto ronda en la Comunidad los 1.200 euros**. Sin embargo, el presidente de los enfermeros advierte que cada doula cobra lo que estima oportuno, porque si hablamos de embarazo «suelen cerrar precios para cinco sesiones de dos horas y cuestan unos 200 euros. Sin embargo, la tarifa por horas en consultas esporádicas puede oscilar entre los 20 y los 40 euros».

'Carecen de cualquier seguro de responsabilidad civil para cubrir su actos'

Desde hace un tiempo las doulas **también ofertan sus servicios en internet** y envían sus recomendaciones por correo electrónico. «Este tipo de atención suele tener una tarifa cercana a los 50 euros sin límite de consultas», según Tirado quien confirma que respecto al servicio de acompañamiento durante el parto «suele llegar a 500 euros aproximadamente».

Todos sus actos están fuera del control económico, por tanto, forman parte de la economía sumergida porque no están recogidos en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) ni pagan el IRPF a la Agencia Tributaria.

En el informe del **Consejo General de Enfermería** se denuncia además la práctica de ritos sectarios contrarios a la salud pública. Se cuentan casos de doulas que recomiendan comer la placenta o encapsularla, no cortarla hasta que se desprende -obligando a vivir al bebé con ella pese a su putrefacción- o cortar el cordón umbilical con una vela. Incluso, su asesoría pasa por pedir a la embarazada que no se someta a los exámenes ginecológicos o no vacunar al recién nacido.